ACUERDO N° 030-2018

(de 10 de diciembre de 2018)

"Por el cual se crea el Diplomado en Introducción al manejo de los trastornos relacionados al Consumo de Drogas y se aprueba su Plan de Estudios"

El Consejo Académico en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Especializada de Las Américas, hace frente al compromiso de brindar alternativas académicas a quienes desean profundizar sus conocimientos y aptitudes en pro del beneficio social;

Que en el Consejo Académico, en su sesión correspondiente al día 6 de diciembre de 2018, fue presentado a consideración el Diplomado en Introducción al manejo de los trastornos relacionados al Consumo de Drogas, como una propuesta académica innovadora, que proporciona los conocimientos básicos en la temática de prevención y tratamiento del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes, a los servidores públicos que ejercen las funciones de Custodios en los Centros de Custodia y Cumplimiento de la República de Panamá, para que sean capaces de colaborar en los procesos de resocialización de acuerdo a valores éticos, humanos y socialmente responsables;

Que la presentación de este nuevo diplomado fue ampliamente sustentada y discutida ante los miembros del Consejo, quienes constataron el diseño correcto de sus módulos académicos y la adecuada organización de sus clases teórico – prácticas;

Que el Diplomado en Introducción al manejo de los trastornos relacionados al Consumo de Drogas se inscribe en el segundo nivel (pre grado y grado) y posee entre sus objetivos evidenciar las habilidades y destrezas para la prevención, mediación y resolución de conflictos a través de relaciones humanas éticas en su rol de custodios de los jóvenes en conflicto con la ley;

Que conforme el artículo 42 del Estatuto Orgánico, corresponde al Consejo Académico regular el funcionamiento armónico de la actualidad académica generada en los diferentes órganos universitarios.

ACUERDA:

Primero:

Aprobar, como en efecto se aprueba, la creación del Diplomado en Introducción al manejo de los trastornos relacionados al Consumo de Drogas; y se aprueba su plan de estudios.

Segundo:

El Diplomado en Introducción al manejo de los trastornos relacionados al Consumo de Drogas tiene una duración de 4 meses con cuatro módulos, 12 créditos y un total de 256 horas.

La modalidad de estudios del diplomado incluye horas prácticas que consisten en trabajos de campo, investigaciones, lecturas, entre otras asignaciones dirigidas y supervisadas por el personal docente.

Tercero:

Para el desarrollo de los módulos del Diplomado, el estudiante deberá cubrir las horas correspondientes por cada módulo y es obligatorio un cien por ciento (100%) de asistencia de la fase presencial.

Cuarto:

UDELAS otorgará el diploma de Diplomado en Introducción al manejo de los trastornos relacionados al Consumo de Drogas, a quienes aprueban satisfactoriamente el plan de estudios y cumplan con todos los requisitos académicos establecidos en el Estatuto Orgánico y demás Acuerdos de nuestra Universidad.

Quinto:

Se establecen como requisitos de ingreso los siguientes:

- 1. Tener título de bachiller;
- 2. Contar con el curso de preparación base;
- 3. Contar con un buen estado de salud físico y mental (certificado);
- 4. Dos fotos tamaño Carné;
- 5. Fotocopia de la Cédula.
- 6. Pagar los costos de matrícula.
- 7. Los documentos obtenidos en el extranjero deben estar legalizados y traducidos al idioma español, de ser el caso.

Sexto:

El plan de estudios del Diplomado en Introducción al manejo de los trastornos relacionados al Consumo de Drogas, según la propuesta, es el siguiente:

Código	DENOMINACIÓN	Hr/s(T/P)	Créd.
5715	Introducción básica relacionada a las adicciones	64	3
5716	Orientación sobre las fases de tratamiento e intervención de las drogodependencias	64	3
5717	Derechos humanos y aspectos legales desde la perspectiva de género relacionada a los menores en conflicto con la ley	64	3
5718	Prevención, mediación y resolución de conflictos relacionados con violencia generada por el consumo de drogas	64	3
	Total	256	12

Séptimo:

Los estudios de este Diplomado en Introducción al manejo de los trastornos relacionados al Consumo de Drogas serán semipresenciales y contemplan períodos regulares de clases con carácter teórico - práctico de 50 minutos.

Octavo:

Remítase, mediante nota de estilo a los Decanatos de Docencia, el Decanato de Extensión y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

Noveno: Este acuerdo entrará a regir a partir de su correspondiente firma.

Dado a los diez (10) días del mes de diciembre de 2018, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N°806 y 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

Dr. Juan Bosco Bernal

Presidente

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

Mater. Vielka Escobar G.

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL